

	<b>Formato Acta de Reunión</b>		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>		Versión: 01	Página 1 26	

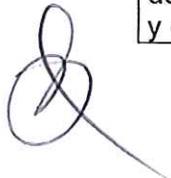
<b>ACTA N° 001</b>	<b>Proceso: Gerencia</b>	<b>Fecha: 30 de abril de 2025</b>
--------------------	--------------------------	-----------------------------------

<b>Lugar:</b> Auditorio Institución Educativa Marco Fidel Suarez de Milán Caquetá	<b>Hora Inicio:</b> 10:00 a.m.	<b>Relata:</b> HUBER HERNANDEZ TUSARMA, Profesional Especializado Planeación. SANDRA MILENA GIRALDO GARCÍA, Técnica SIAU
	<b>Hora Final:</b> 12:13 a.m.	

<b>Asistentes</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Instancias Participativas	Alcalde Municipio de Milán Caquetá	Se anexa listado de asistencia
	Secretarías Alcaldía del Municipio de Milán Caquetá	
	Funcionarios ESE Fabio Jaramillo Londoño	
	Presidentes de la Juntas de Acción Comunal	
	Asociación de usuarios IPS Milán	
	Comunidad en General	

<b>OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA</b>	
<b>PROPUESTA</b>	<b>CAMBIOS Y/O ADICIONES</b>
Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de la ESE Fabio Jaramillo Londoño durante la vigencia 2024.  1. Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la ESE FJL a la comunidad y personas interesadas, a partir de la promoción del diálogo. 2. Promover la transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el uso de los recursos públicos. 3. Presentar todo el proceso del desarrollo de la Rendición de Cuentas 2024.	Ninguno.

<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
<b>TEMAS</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Rendición de Cuentas 2024</li> <li>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024</li> </ol> <p>La rendición de cuentas es un ejercicio esencial para promover la transparencia, el buen gobierno y el fortalecimiento de la democracia mediante la interacción directa con la ciudadanía.</p> <p>De acuerdo al Manual de Rendición de Cuentas, el proceso de Rendición de Cuentas se desarrolla en 5 etapas así: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación.</p>



El proceso de cada etapa se presenta continuación:

## 1. APRESTAMIENTO

La entidad, de manera inicial definió el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas de gestión institucional de la vigencia 2024 en aras de brindar información pormenorizada a la comunidad y los resultados de las gestiones administrativas, asistenciales y financieras; dicha etapa se adelantó con la participación de los funcionarios del Nivel Directivo, el profesional Especializado de Planeación y la Técnico Administrativo SIAU. La Entidad estableció como punto de partida para el cual el desarrollo de la Rendición de Cuentas de manera efectiva y transparente.

## 2. DISEÑO

En la etapa de diseño se estableció la Estrategia de Rendición de Cuentas con las actividades detalladas, procesos, responsables y descripciones:

### 2. CONDICIONES GENERALES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
No.	ACTIVIDAD	PROCESO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO
<b>I. ANTES DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS</b>					
1.	Fecha y Programación Para Audiencia de Rendición de Cuentas	Direccionamiento Estratégico	Gerencia – Asesor de Planeación	La fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas, de una vigencia cumplida, deberá reportarse a la Superintendencia Nacional de Salud a más tardar el 10 de abril de la siguiente vigencia y, en caso de modificación de fecha de la audiencia pública, la nueva fecha deberá reportarse con al menos 20 días calendario de anterioridad a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, con el formato Archivo Tipo GT003, a través de la Plataforma NRVCC.  El Archivo Tipo GT003, se reportará de manera anual con corte a 31 de diciembre de cada vigencia, con fecha máxima de reporte el 10 de abril.	Circular Externa No. 000008 del 2018 Superintendencia Nacional de Salud
2.	Selección de Sitio, Hora y Medio Para Audiencia de Rendición de Cuentas	Direccionamiento Estratégico	Gerencia - Asesor de planeación	Definir el espacio y medio para la realizar la Audiencia Pública y adelantar los respectivos trámites administrativos para disponer de los recursos económicos para su correcta realización.  Espacio y medios que permitan la mayor participación de personas o sitio o canal digital, que permita la logística necesaria para que se establezca el diálogo.  El auditorio debe garantizar un adecuado sonido, conectividad y facilidad para proyecciones audiovisuales.	



<p>3. Convocatoria y Publicación del Informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>Dieciséis (16) días hábiles</p>	<p>Dieciséis (16) días hábiles</p>	<p>Gerencia - Asesor de planeación</p>	<p>Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.</p> <p>La convocatoria se realiza través de la página web de la entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 15 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados.</p> <p>El mecanismo para que la ciudadanía pueda participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas es el siguiente:</p> <p>Se Dispone de un Micrositio de Rendición de Cuentas – Audiencias Públicas en la página web <a href="http://www.esefl.gov.co">www.esefl.gov.co</a> de la ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO, donde se encuentra disponible el Informe de Rendición de Cuentas que resume los resultados de gestión de la vigencia a rendir, los logros más significativos y los retos para la próxima vigencia, estos contenidos serán presentados y/o comentados durante la Audiencia Pública.</p> <p>El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 20 días antes de la realización de la audiencia.</p> <p>Este micro sitio, permite la interacción de la comunidad de manera que pueda presentar sus comentarios u observaciones y solicitar información relacionada.</p> <p>Se Divulga a la opinión pública la fecha y la invitación de la Audiencia de Rendición de cuentas a través de diversos canales (Radio, página web, comunicados, boletines de prensa, redes sociales, correos, mensajes de texto, fijación en carteleros de las IPS y comunicaciones personales, entre otros, por lo menos con 30 días calendario de anticipación a la Audiencia.</p> <p><b>INSCRIPCIÓN PARA ASISTIR AL EVENTO (TODOS LOS ASISTENTES).</b></p> <p>Podrá realizarse la inscripción de los organismos y personas interesadas en asistir al correo electrónico: <a href="mailto:contacto@esefl.gov.co">contacto@esefl.gov.co</a> o diligenciando y enviando el "FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS PARA LA AUDIENCIA PUBLICA" publicado en la Página Web de la entidad, <a href="http://www.esefl.gov.co">www.esefl.gov.co</a> en el LINK RENDICION DE CUENTAS – AUDIENCIA PUBLICA o por correo físico a la carrera 12 No. 9 B - 06 Barrio Juan XXIII de la Ciudad de Florencia, y/o a las oficinas del SIAU de las IPS de Milán, San Antonio de Getachá, Solano, Solita y Valparaiso.</p> <p>Las preguntas inscritas por los ciudadanos el día de la rendición de cuentas y que no sean seleccionadas, la E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO dará respuesta dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la audiencia.</p>	<p>Publicación Invitación en Página Web</p> <p>Reglamento de Rendición de Cuentas</p> <p>Informe de Gestión de la vigencia a rendir.</p> <p>Formato de inscripción de preguntas audiencia pública de rendición de cuentas</p>
--	------------------------------------	------------------------------------	--	---	---





Formato Acta de Reunión

Fecha Aprobación: 7/11/2019

Código: FT-DOR-002

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

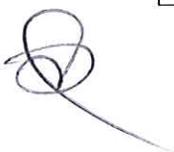
Versión: 01

Página 4 | 26

**II. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

4.	Realización De La Audiencia.	Dirección o Estrategia	Asesor de Planeación – Oficina de atención al Usuario	<p>Para garantizar el orden durante la jornada, se designará un moderador, quien administrará los tiempos y coordinará las intervenciones.</p> <p>Dentro de las funciones del moderador se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la Audiencia Pública con base en el presente reglamento.</li> <li>b) Garantizar y hacer respetar los tiempos propuestos para las intervenciones</li> <li>c) Moderar el desarrollo de la audiencia pública</li> <li>d) Garantizar que las intervenciones de la ciudadanía, organizaciones sociales o entidades este acorde a la temática del Informe de rendición de cuentas.</li> <li>e) Así mismo, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente a las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas y/o reclamos que se presenten en el desarrollo de cada una de las intervenciones.</li> </ul> <p>La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se registrará por las siguientes reglas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de la audiencia los ciudadanos que deseen participar y no puedan hacerlo de forma presencial podrán acceder a través de la página de Facebook Live de la E.S.E Fabio Jaramillo Londoño.</li> <li>2. Los participantes podrán diligenciar el formulario electrónico de inscripción y formulación de preguntas del presente evento dispuesto en la página web de la entidad ingresando a través del enlace: <a href="https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/">https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/</a></li> </ol> <p>El formulario para la evaluación del evento de rendición de cuentas se puede consultar a través del siguiente enlace: <a href="https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/">https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Los participantes no deberán fomentar desórdenes antes, ni durante el desarrollo de la audiencia.</li> <li>4. Los ciudadanos que quieran intervenir y que no radicaron sus propuestas con anterioridad, podrán hacerlo el día de la audiencia, siempre y cuando cumplan con los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Diligenciar el formato para la inscripción de intervenciones, entregado por funcionarios del SIAU, o haber diligenciado previamente tanto en línea o en físico a través del siguiente sitio web: <a href="https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/">https://eseefl.gov.co/site/rendicion-de-cuentas/</a></li> </ul> </li> </ol>	<p>Formato registro de asistencia</p> <p>Link de conexión informático.</p> <p>Informe publicado</p> <p>Formatos de Preguntas inscritas.</p>
----	------------------------------	------------------------	---	---	---

				<p>posteriormente en la página web, en el micro sitio "Rendición de Cuentas".</p> <p>Esta sección tendrá una duración máxima de 10 minutos</p> <p><b>Del registro y seguimiento de las preguntas al inicio de la audiencia:</b> Para las preguntas inscritas por los ciudadanos el día de la Audiencia y que no sean seleccionadas, LA E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO dará respuesta dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la audiencia, considerando que todas las inquietudes del público participante serán atendidas.</p> <p>Todas las preguntas e intervenciones quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas, en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas, que se publicará en la página Web de la entidad.</p>	
5.	Evaluación y cierre de la audiencia.	Direccionamiento o estratégico	Asesor de Planeación - SIAU - Oficina de Control Interno	<p>Cierre y evaluación de la audiencia: En esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública y se distribuirá entre los participantes un formato que contiene la evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas.</p> <p>De la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas deberá levantarse acta que contenga, por lo menos, los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constancias de convocatorias</li> <li>2. Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía.</li> <li>3. Desarrollo de la audiencia.</li> <li>4. Relación de autoridades, grupos u organizaciones asistentes.</li> <li>5. Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia. Los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos.</li> </ol> <p>Los resultados de la rendición de cuentas serán consignados en un documento denominado:</p> <p>Memorias de la Audiencia Pública; dentro de este documento se incluirá un resumen del desarrollo de la audiencia, las respuestas de LA E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO a la totalidad de las preguntas inscritas con anterioridad y al ingreso de la audiencia por parte de la ciudadanía y las organizaciones civiles, así como una relación de las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas y preguntas que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones del público, con las respuestas correspondientes. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.</p>	<p>Acta de Audiencia de rendición de cuentas</p> <p>Memorias de la Audiencia Pública; dentro de este documento</p>
				La oficina de control interno debe elaborar análisis de las conclusiones de la audiencia.	
<b>III. DE SPUES DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS</b>					
6.	Publicación del Acta y Evaluación de la Rendición de Cuentas.	Direccionamiento Estratégico	Asesor de Planeación Asesor de Control Interno	<p>El acta deberá ser publicada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la Realización de la audiencia y deberá estar acompañada de los registros de Asistencia, el Informe final presentado en la audiencia pública y los soportes relacionados en el párrafo anterior.</p> <p>Se elaborará la evaluación de la Audiencia de rendición de cuentas conforme a los lineamientos establecidos por la Función Pública, mediante el Instrumento dispuesto en MIPG.</p> <p>Carga de Información a la página WEB de la Entidad, esta información deberá estar disponible al menos durante en tres (3) años siguientes a la realización de audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de la entidad.</p>	Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas



				<p><a href="https://ese.fjl.gov.co/le/rendicion-de-cuentas/">https://ese.fjl.gov.co/le/rendicion-de-cuentas/</a> Cuentas y seleccionar la vigencia objeto de rendición.</p> <p>➤ Entregar el formato debidamente diligenciado con letra legible a los servidores que apoyan la realización del evento, quienes deberán entregarlas inmediatamente al moderador de la Audiencia.</p> <p>5. El moderador del evento, clasificará y elegirá las intervenciones a las que se les dará respuesta durante la audiencia, entregándolas oportunamente al Gerente de La E.S.E Fabio Jaramillo Londoño o Profesional delegado para dar respuesta.</p> <p>6. Para garantizar la Intervención de las organizaciones de la Sociedad Civil, Ciudadanos y Asistentes, se verificará la existencia de preguntas o propuestas inscritas con anterioridad.</p> <p>Para la exposición, el representante de cada una de las organizaciones tendrá cinco (5) minutos, posteriormente la entidad contará con cinco (5) minutos para responder. Esta sección tendrá una duración de treinta (30) minutos en promedio.</p> <p><b>DESARROLLO DE LA AUDIENCIA</b></p> <p>Intervención de la Entidad: El representante legal de la entidad presentará en forma clara y comprensible el Informe de Rendición de Cuentas sobre los siguientes temas, aspectos y contenidos relevantes:</p> <p><b>ASPECTOS GENERALES DE GESTION.</b></p> <p>A. Información Financiera y presupuestal de las (2) dos últimas vigencias.</p> <p>B. Cumplimiento de metas (Plan de Acción - Programas y proyectos en ejecución).</p> <p>C. Gestión. (Informes de Gestión, Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño, e informes de los entes de Control que vigilan a la entidad).</p> <p>D. Contratación: Proceso y Gestión contractual.</p> <p>E. Impactos de la Gestión. (Administrativa - Asistencial).</p> <p>F. Acciones de mejoramiento de la entidad - Política de Participación Ciudadana.</p> <p>Las partes interesadas, organizaciones sociales y/o ciudadanía tendrán un tiempo de 3 minutos para presentar su intervención y la entidad contará con el mismo tiempo para dar respuesta; aquellas inquietudes u observaciones que no sean resueltas durante el evento, la entidad consolidará las respuestas y serán publicadas en las memorías de la Jornada que publicará</p>	
--	--	--	--	---	--

Con base a esta información, se estableció llevar el cronograma a las reuniones de los funcionarios para dar seguimiento a la estrategia de forma organizada.

### 3. PREPARACION – CAPACITACION

Como parte de la fase de alistamiento el día 15 de marzo de 2025 se llevó a cabo reunión con los líderes de las diferentes áreas de la entidad con el fin de socializar el tema de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024 de la ESE Fabio Jaramillo Londoño en el marco de la Política de Rendición de Cuentas contenida en el CONPES 3654 DE 2010, donde



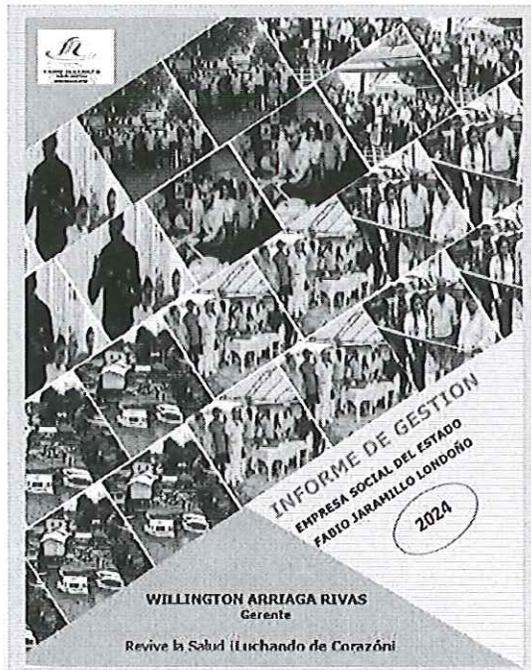
	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Página 7   26	

se desarrollaron los siguientes temas:

- Metodología a implementar para el desarrollo del evento de rendición de cuentas de acuerdo al CONPES 3654 DE 2010.
- Conformación del equipo de apoyo para el ejercicio de rendición de cuentas vigencia 2024
- Asignación de roles y responsabilidades del equipo durante las fases del proceso de rendición de cuentas Antes, Durante y Después de la Rendición de Cuentas
- Compromisos



Se dispuso la información de la rendición de cuentas en la página web institucional en el link <https://esefjl.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/INFORME-DE-GESTION-2024.pdf>, mediante documento de 44 páginas donde se consigna toda la información relevante de la entidad correspondiente a la vigencia 2024.






**24. MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO**

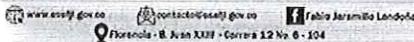
Contribuir al Desarrollo Integral de las niñas y los niños en los primeros 1.000 días de vida a través de acciones en alimentación y nutrición, enmarcadas en su entorno familiar para favorecer el desarrollo de sus capacidades.

1. Niños o niñas: riesgo de Desnutrición aguda  
2. Gestantes: Sobrepeso, obesidad y bajo peso para la edad gestacional

MUNICIPIO	Niños y niñas entre 6 y 11 meses de edad	Madres embarazadas	Total de casos
MILAN	22	18	40
SOLANO	37	18	55
FLORENCIA	77	31	108

Original Firmado  
**WILLINGTON ARRIAGA RIVAS**  
Gerente

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**


[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)
[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)
 Fabio Jaramillo Londoño

Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104

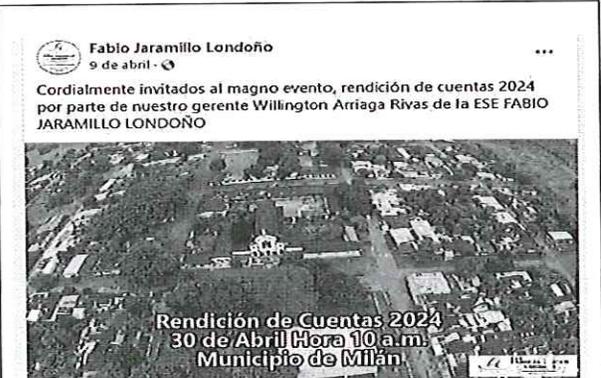


	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Código: FT-DOR-002	
Versión: 01		Página 9   26	

#### 4. EJECUCION

La Gerencia y actual administración de la ESE Fabio Jaramillo Londoño, procedió a iniciar el proceso y desarrollo del evento publicando desde el 30 de enero de 2025 la convocatoria a la Rendición de Cuentas 2024 con el objetivo de dar a conocer la gestión institucional adelantada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. De esta forma, se habilitó la vigencia 2024 en el módulo de Rendición de Cuentas en la página Web institucional en el cual se publicaron todos los documentos e instrumentos relacionados a este proceso.

Se realizó la divulgación a través de los diferentes medios y canales de comunicación como carteleras informativas de las IPS Solano, Solita, Valparaíso, Milán y San Antonio, correo electrónico, página web, redes sociales WhatsApp, Facebook, canales televisivos, emisoras locales, medios digitales entre otros.

Página web	Facebook
	
<b>Charlas Informativas</b>	<b>Publicación en sitios estratégicos</b>





Emisora local



Invitaciones por correo electronico

EVIDENCIA DE CARTELERA DE LA INVITACIÓN REALIZADA EN PUERTO DE SOLANO CAQUETÁ LLAMADO "EL TERMINALITO"



Mensajes de WhatsApp



Invitación directa





Formato Acta de Reunión

Fecha Aprobación: 7/11/2019

Código: FT-DOR-002

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

Versión: 01

Página 11 | 26

**INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO**

**De:** **Destinatada:** **Co:** **Fecha:** **Elaboración:**

**OBJETIVO:** **DESCRIPCIÓN:**

**INSTRUMENTO:** **FECHA:**

**OBJETIVO:** **DESCRIPCIÓN:**

**INSTRUMENTO:** **FECHA:**

**OBJETIVO:** **DESCRIPCIÓN:**

**INSTRUMENTO:** **FECHA:**

Se dispuso la logística requerida para el evento en materia de organización del auditorio, talento humano identificado con escarapela, contratación de empresa para el sonido y proyección, entre otras actividades relevantes para la realización de la Audiencia.

Desarrollo de Audiencia de Rendición de Cuentas 2024

Orden del día:

1. Saludo y apertura del evento
2. Entonación de himnos, nacional y departamental
3. Presentación general a cargo del gerente de la ESE Fabio Jaramillo Londoño doctor Willington Arriaga Rivas
4. Presentación del Informe del área Financiera por parte de la profesional Merly Sarria Peña subgerente Administrativa y Financiera
5. Presentación del área asistencial a cargo de la profesional Esperanza Ochoa Ardila, subgerente de servicios de Salud
6. Espacio de participación de la comunidad para preguntas, propuestas, observaciones y/o sugerencias de los asistentes, representantes de instituciones y de la comunidad
7. Respuesta a las preguntas, propuestas, observaciones y/o sugerencias, inscritas por los ciudadanos y usuarios de la ESE Fabio Jaramillo Londoño Evaluación del evento
8. Cierre

Desarrollo del evento:

- ✓ Saludo y apertura del evento.

Dando cumplimiento a la política de rendición de cuentas contenida en el COMPES 3654 de 2010 Ley 489 de 1998 y la Ley 1757 de 2015 en su título cuarto capítulo primero define la rendición de cuentas como...

*“una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí,*

	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Página 12   26	

*lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la cotidianidad del servidor público”.*



**E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



# Bienvenidos

# RENDICIÓN DE CUENTAS

# 2024

MILÁN



SAN ANTONIO DE GETUCHA



SOLANO



SOLITA



VALPARAISO



Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!

La señora Eliana Cruz Aponte, maestra de ceremonia, da la bienvenida a la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE Fabio Jaramillo Londoño, vigencia 2024 y presenta un saludo muy cordial a quienes nos acompañan de forma presencial en este espacio y también a quienes siguen esta transmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook de la ESE Fabio Jaramillo Londoño y también a través de la cuenta de Facebook de la Gobernación de Caquetá”.

Se realiza la presentación de la agenda que se va a desarrollar explicando que se tendrá garantizado el espacio de participación para las preguntas de los asistentes, representantes de instituciones y de la comunidad, y que se dará respuesta a estas inquietudes; y al final del evento se realizará la evaluación para recoger las impresiones de la comunidad y tenerlas en cuentas para futuras audiencia de rendición.

Punto seguido, la maestra de ceremonia realiza un saludo a todos los participantes al evento, de forma especial a todo el equipo asistencial, jefes de enfermería, profesionales y auxiliares, como también a todo el equipo administrativo de profesionales, técnicos y auxiliares; así mismo se da la bienvenida al doctor MARLIO ANDRÉS POSADA RIVAS Gerente de la ESE Rafael Tovar Poveda; al doctor JHON JAIRO JARAMILLO PAZ Gerente de la ESE Sor Teresa Adele y al doctor EDWAR RÍOS ZUNCE Gerente de la ESE Hospital San Rafael.

Igualmente se presenta un saludo cordial a las autoridades, delegados de las instituciones, organizaciones sociales, asociaciones de usuarios, medios de comunicación y a toda la ciudadanía en general:



	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019
		Código: FT-DOR-002
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Página 13   26

- a. Dr. VÍCTOR ANDRÉS VASCO QUIVANO, alcalde Municipal de Milán Caquetá
- b. Dra. CLAUDIA PATRICIA NIETO Gestora Social Municipio De Milán
- c. Dr. EDGAR ANDRÉS GUTIÉRREZ Personero Municipal
- d. Dr. JASBLEIDY NARVÁEZ GALVIS Coordinadora De Salud Municipal
- e. Dra. LEIDY Y LORENA CRUZ Comisaria De Familia
- f. Dra. EDNA CAROLINA VELANDIA Coordinadora De Educación Municipal
- g. Dra. PATRICIA SOTO Juez Municipal
- h. Ingeniero WEGENER GIOVANNI HERNÁNDEZ VILLANUEVA Rector de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez
- i. Intendente RICHARD DAVID GÓMEZ Comandante de la Estación de Policía
- j. Sr. JOSÉ GONZALO BERMÚDEZ Presidente de la Asociación de Usuarios
- k. Sr. JAIR TRUJILLO VARGAS, vicepresidente
- l. Sr. ALDINEVER VEGA MEDINA Fiscal Asociación de Usuarios
- m. Sr. JOSÉ EDILSON ARENAS USME, vocal
- n. Sra. DORA EMILIA MAMIÁN, vocal
- o. Representantes de las asociaciones de usuarios de las demás IPS adscritas a la ESE

Seguidamente se explica el objetivo de la rendición de cuentas y los parámetros que se tienen en cuenta para su desarrollo y la dinámica para las intervenciones de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento para la audiencia pública que establece las condiciones generales para el desarrollo del evento en sus etapas antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Previo a la presentación del informe de gestión, se informó que todas las personas que deseen participar a través de propuestas o preguntas lo podrán hacer mediante el diligenciamiento del formato para la presentación de propuestas, el cual se encuentra disponible al ingreso con el equipo de apoyo del evento y para las preguntas inscritas por los ciudadanos el día de hoy durante esta audiencia y que no sean seleccionadas, la ESE Fabio Jaramillo Londoño dará respuesta dentro de los 10 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia, dejando presente que todas las inquietudes del público serán atendidas. Todas las preguntas e intervenciones quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas en el informe de seguimiento a la rendición de cuentas que se publicará en la página web de la entidad. Además, en el momento que les indiquemos, cada representante de las organizaciones tendrá como máximo 5 minutos para la intervención y posteriormente la entidad contará con igual tiempo para responder, para lo cual esta sección tendrá una duración de 30 minutos.

Su transmisión se realizó a través del Facebook live <https://www.facebook.com/fabio.jaramillo.londono.2025/videos/1386343402714009>.

## 2. Entonación de himnos, nacional y departamental

Se dio inicio a los actos protocolarios con la entonación de los Himnos.

- Himno de Colombia
- Himno de Caquetá



	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Código: FT-DOR-002	
Versión: 01		Página 14   26	

### **3. Presentación general a cargo del gerente de la ESE Fabio Jaramillo Londoño doctor Willington Arriaga Rivas**

Realiza su intervención el doctor Willington Arriaga gerente de la ESE quien agradece primeramente a Dios por permitirle estar presente en el evento, a su familia, el equipo de trabajo y a todas las personas que acudieron al evento; brindando un fraternal saludo a todo el público presente y las personas conectadas de manera virtual; a todo el equipo de trabajo, a los gerentes de las empresas sociales del estado del departamento que hicieron presencia, los delegados de las diferentes instituciones, organizaciones sociales, asociaciones de usuarios, medios de comunicación y a toda la ciudadanía en general.

El gerente destaca los principales logros alcanzados durante el año 2024, los retos y desafíos, y las gestiones realizadas durante la vigencia como parte de su gestión para el mejoramiento de los servicios en las IPS adscritas a la entidad Solano, Solita, Valparaíso, Milán y San Antonio de Getuchá.

### **4. Presentación del Informe del área Financiera por parte de la doctora Merly Sarria Peña subgerente Administrativa y Financiera.**

El informe correspondiente al área financiera fue presentado por la doctora Merly Sarria Peña, quien realiza un resumen sobre el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, se hace toda una presentación sobre las adiciones que se realizaron en el presupuesto de la vigencia 2024. Además, se presentó toda la contratación que se realizó con las EAPB, el proceso de cartera que tiene por edades y los procesos judiciales.

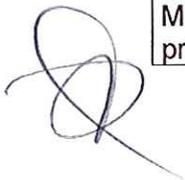
Se hizo un recuento sobre el tema de cartera y las estrategias implementadas para cobrar o recuperar esa cartera que está pendiente, se mencionó sobre los acuerdos de pago que se hicieron con Asmetsalud.

Para la presentación de este informe se contó con el apoyo del jurídico externo para asuntos judiciales quien presentó el informe correspondiente a los procesos judiciales que tienen curso actualmente en la ESE.

Este informe se encuentra disponible en la página web de la entidad para la consulta y profundización los que están interesados en conocer en mayor detalle.

### **5. Presentación del área asistencial a cargo de la doctora Esperanza Ochoa Ardila, subgerente de servicios de Salud**

La presentación del área asistencial estuvo a cargo de la doctora Esperanza Ochoa Ardila subgerente de servicios de salud quien presenta una exposición sobre los datos de producción de la vigencia 2024, realizando un comparativo con la vigencia 2023, donde se presenta el impacto que han tenido los programas de APS, PAPSIVI, Programa 1000 días para Cambiar el Mundo del ICBF y toda la ejecución de PIC de la vigencia 2024; igualmente hizo una presentación sobre el parque automotor de la entidad, con los convenios y donaciones que



	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Página 15   26	

recibió la ESE Fabio Jaramillo Londoño en la vigencia de 2024.

Este informe se encuentra disponible en la página web de la entidad para la consulta y profundización los que están interesados en conocer en mayor detalle.

#### **6. Espacio de participación de la comunidad para preguntas de los asistentes, representantes de instituciones y de la comunidad**

Una vez se realizó la presentación de los informes y temáticas agendadas para la rendición de cuentas, y de acuerdo a la metodología establecida y socializada al público para las intervenciones, se recibieron dos preguntas durante el desarrollo de la audiencia, en los formatos establecidos para la participación en el evento.

- **JENNI GUZMÁN**

“Se necesita odontólogo para la IPS Milán porque es importante ya que se tiene en el municipio mayor población”.

El gerente de la E.S.E Dr. Willington Arriaga Rivas responde que para el caso del odontólogo de la IPS de Milán se ha venido garantizando con los recursos de subsidio a la oferta y con el odontólogo de los equipos de APS, pero hace el llamado a la población que utilicen el servicio porque las estadísticas de atención demuestran que la demanda es muy baja lo que hace que no se pueda tener de planta.

- **JOSÉ GONZALO BERMÚDEZ**

“Lancha pequeña y una planta eléctrica, remodelación del hospital, laboratorio y odontólogo”.

El servicio de remisiones se está garantizando con la ambulancia terrestre, la lancha a que se refieren por concepto técnico se definió sacarla del servicio.

El gerente de la E.S.E Dr. Willington Arriaga Rivas responde que para la IPS Milán se trasladó la planta de San Antonio de Getuchá que según los técnicos está funcional para prestar el servicio y se retiró del servicio la que tenían.

Frente a la remodelación del Centro de salud se informa que la ESE presentó un proyecto para adecuación el cual está pendiente de asignación de recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección de Salud.

El servicio de laboratorio se está garantizando a través del laboratorio de la IPS de San Antonio de Getuchá y los resultados se están disponibles el mismo día. Con este servicio pasa lo mismo que con odontología la demanda no da para tener un bacteriólogo permanente.



 <p><b>FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b> EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</p>	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Página 16   26

**Comentarios a través de Facebook live:**

• **ISABELLA TRUJILLO VALDERRAMA**

"Buenas para felicitar al doctor Willington por su trabajo con tanto compromiso y su equipo de trabajo como miembro de la directiva, hay estamos trabajando duro para que los compromisos lleguen a cada uno de los municipios, se agradece al señor gobernador que ha estado muy pendiente de cada una de las problemáticas de la ESE".

• **LAJEXAFE CUELLAR**

"Bueno y que paso con las ambulancias fluviales de Milán, Solano, que entrego el min salud y se están pudriendo en los muelles, la disculpa del director de la ESE es que el río tenía poco caudal y ahora que le sobra caudal al río, por qué no están en funcionamiento las ambulancias, falta de gestión del director de la ese".

Frente a las ambulancias fluviales que el Ministerio de Salud y Protección Social, la situación a sido complicada por las condiciones de navegación del río, a veces es muy fácil hacer el comentario, pero la realidad es otra, en días anteriores se desplazo la ambulancia fluvial que fue asignada a la IPS de Solano y termino encallada más arriba del municipio de Milán y por las características del bote es demasiado complicado sacarla, toco conseguir quien la remolcara, entonces acá es donde se tiene que tener claro que no se puede arriesgar la vida del paciente.

• **TERESA BELTRÁN**

"Ojalá no se olvide que Milán no tiene laboratorio las muestras salen adulteradas cuando salen o cuando nunca llegan los resultados, odontólogo tampoco hay Milán cada día peor en salud".

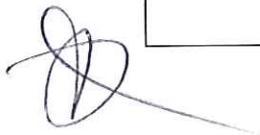
El Gerente de la E.S.E responde que el servicio de laboratorio se está garantizando a través del laboratorio de la IPS de San Antonio de Getuchá y los resultados están disponibles el mismo día. Con este servicio pasa lo mismo que con odontología la demanda no da para tener un bacteriólogo permanente, a la fecha no tenemos ninguna queja o PQR que nos indique sobre las novedades del servicio de laboratorio a que se refiere la participante.

Para el caso del odontólogo de la IPS de Milán se ha venido garantizando con los recursos de subsidio a la oferta y con el odontólogo de los equipos de APS, y otras ocasiones con el odontólogo de la IPS de San Antonio de Getuchá dos días a la semana.

Acá también, se hace el llamado a la población que utilicen el servicio porque las estadísticas de atención demuestran que la demanda en muy baja lo que hace que no se pueda tener de planta.

• **CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA**

Excelente presentación y logística.



	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Código: FT-DOR-002	
		Versión: 01	Página 17   26

Se realizó el diligenciamiento del formato participación en evento audiencia pública de rendición de cuentas a un 35 % del total de los asistentes.

A través de Facebook live se conectaron 54 personas con un total quince (15) comentarios.



The screenshot shows a Facebook Live event titled "Audiciencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. Fabi...". On the left, there is a list of participants with their names and the number of mutual friends: Raunir Lopez (10), Fabio Jaramillo Londoño (28), Sebastian Muñoz (50), Alexandra Farfan Valenzuela (21), Herney DurnCarval (17), Camilo Calderon (79), and Carolina Lozano Orrego. The main area shows the live video feed with a list of 15 comments. Comments include: Teresa Betton (2:35) asking about laboratory samples; En Alvarez (2:32:27) asking about the day's health; Liliana Rojas (2:32:02) asking about the ambulance; and Selvy Alzate (2:32:06) asking about the director's salary.

La asistencia de personas a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, pese a ser desarrollada en uno de los cuatro (4) municipios donde se tiene jurisdicción funcional refleja un fuerte involucramiento del talento humano institucional, quienes acompañaron a la administración de manera presencial y virtual sumado a la participación de la ciudadanía general, la cual a futuro podría incrementarse mediante estrategias más amplias de convocatoria y vinculación con la comunidad de los demás municipios e IPS. Asimismo, el involucramiento y articulación de otras entidades en el desarrollo interinstitucional.

**7. Respuesta a las preguntas, propuestas, observaciones y/o sugerencias, inscritas por los ciudadanos y usuarios de la ESE Fabio Jaramillo Londoño**

Las respuestas a las preguntas presentadas se pueden observar en el siguiente link.

[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1358639822047075&rdid=2ptgj8tKbjoYqy6p](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1358639822047075&rdid=2ptgj8tKbjoYqy6p)

**8. Evaluación del evento**

Se aplicó una encuesta de 8 preguntas para la evaluación del proceso y de las 111 personas que asistieron a la redición de cuentas de manera presencial 45 evaluaron el evento, es decir el 40.5% de los asistentes.

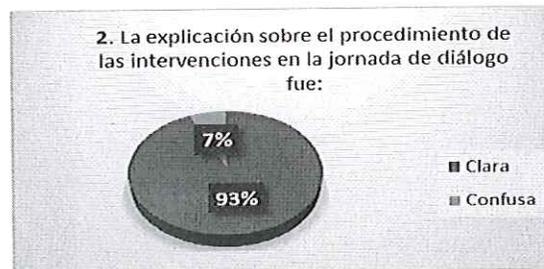
**Pregunta No.1** ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?:

Respuestas	Frecuencia	%
Publicación en la web	8	17,8%
Invitación directa	36	80,0%
Otro medio	1	2,2%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>



**Pregunta No.2** La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

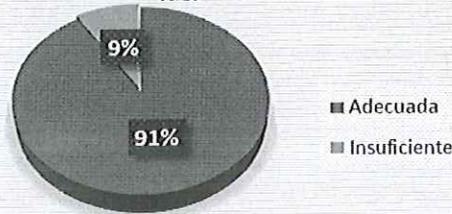
Respuestas	Frecuencia	%
Clara	42	93%
Confusa	3	7%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>



**Pregunta No. 3** La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Respuestas	Frecuencia	%
Adecuada	41	91%
Insuficiente	4	9%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:



Pregunta No. 4 El tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue:

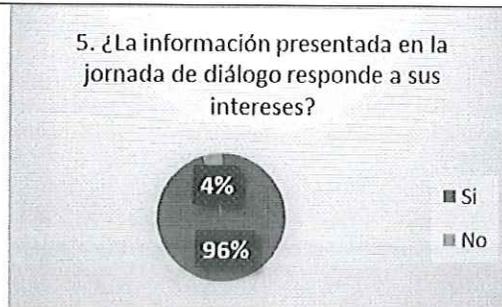
Respuestas	Frecuencia	%
Muy largo	12	27%
Adecuado	32	71%
Corto	1	2%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

4. El tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue:



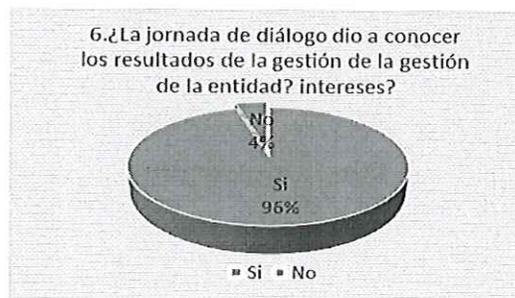
Pregunta No.5 ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	43	96%
No	2	4%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>



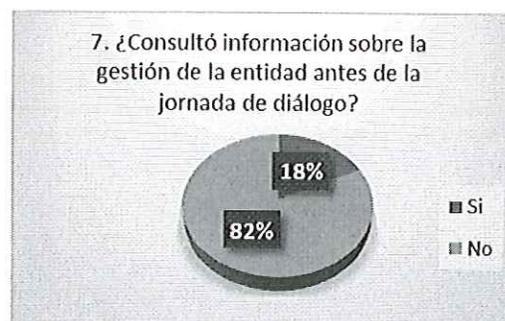
**Pregunta No.6** ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	45	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>



**Pregunta No.7** ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	8	18%
No	37	82%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>



**Pregunta No.8** Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de



los servicios de la entidad:

Respuestas	Frecuencia
Evaluar la gestión	11
Informarse de la gestión anual	29
Proponer mejoras a los servicios	11
Presentar quejas	0
<b>Total</b>	<b>51</b>



#### 9. Cierre de la Audiencia

El gerente de la ESE Fabio Jaramillo Londoño WILLINGTON ARRIAGA RIVAS agradeció la asistencia y acogida al evento por parte de la ciudadanía.

Se da por finalizada la audiencia en el municipio de Milán Caquetá siendo las 12:15 a.m., procediendo a la redacción y firma de la presente acta.

#### Anexo:

- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Registro de asistencia (06) folios
- ✓ Formatos presentación de propuesta en audiencia pública de rendición de cuentas (02) folios
- ✓ Formatos encuestas de satisfacción (45) folios
- ✓ Formato participación en evento audiencia pública (39) folios



Formato Acta de Reunión

Fecha Aprobación: 7/11/2019

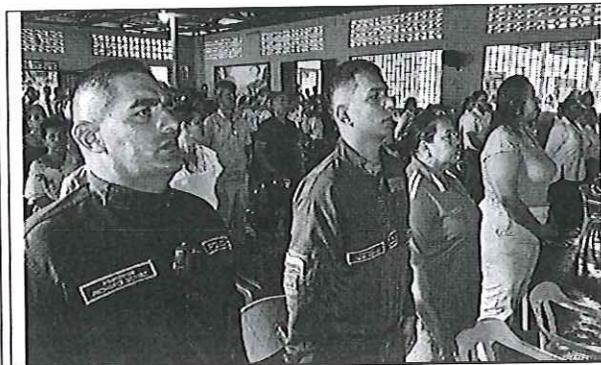
Código: FT-DOR-002

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

Versión: 01

Página 22 | 26

Evidencias Registros fotográficos del evento









Formato Acta de Reunión

Fecha Aprobación: 7/11/2019

Código: FT-DOR-002

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

Versión: 01

Página 25 | 26

FORMATOS PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

		<b>GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA</b> Código: C04-11-001   Versión: 01 Fecha Actualización: 09/24/2015   Página: Página 1 de 2	
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		Este formato está destinado a registrar propuestas, recomendaciones o iniciativas presentadas por los ciudadanos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como mecanismo de participación ciudadana y mejora continua de la gestión institucional de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño.	
<b>1. DATOS DEL PARTICIPANTE</b> Nombre y apellidos: <u>Yeni Gonzalez</u> Tipo de documento: <u>CC</u>   No. de C.C.: <u>911010101</u> Número de documento: <u>911010101</u> Teléfono: <u>312 94 34 31</u> Correo electrónico: <u>Yeni Gonzalez</u> Municipio de residencia: <u>Urbano</u>   Tipo de Usuario: <u>Usuario Comunitario</u>   Ciudad: <u>Medellin</u>		<b>2. DETALLES DE LA PROPUESTA</b> Título o tema de la propuesta: <u>Ordenamiento para el uso del espacio público</u> Descripción detallada de la propuesta o recomendación: <u>Mejorar el ordenamiento del espacio público en la zona de la plaza principal de la ciudad.</u> Justificación de la propuesta (por qué es importante): <u>Es importante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el aspecto urbano de la ciudad.</u> Área o servicio de la E.S.E. al que se dirige la propuesta: <u>Gerencia</u> ¿Esta propuesta requiere seguimiento por parte de la E.S.E.? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Firma del participante: <u>Yeni Gonzalez</u>	

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!

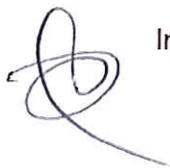
COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Publicar Acta de Audiencia de Rendición de Cuentas a la página web.	Oficina de Planeación con el apoyo del Contratista de Sistemas.	15 días hábiles
Acatar las recomendaciones de la encuesta de satisfacción para la próxima Audiencia de rendición de Cuentas	Gerencia	Audiencia vigencia 2025

<b>PROXIMA REUNION:</b> Audiencia de Rendición de Cuentas Año 2025	<b>FECHA Y HORA:</b> Por definir	<b>LUGAR:</b> Por definir
---	-------------------------------------	------------------------------

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): SANDRA MILENA GARCIA	(firma): 	Fecha: 30/04/2025
HUBERT HERNADEZ TUSARMA	(firma): 	



Información sobre el documento

 <p><b>FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>  <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small></p>	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Código: FT-DOR-002	
Versión: 01		Página 26   26	

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
WILLINGTON ARRIAGA RIVAS	E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño	Gerente
JUAN CARLOS BARRERA SEGURA	E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño	Asesor de Control Interno